

## CARTA DE SERVICIOS (AÑO 2024)

- **FECHA DE ELABORACIÓN:** Administración 2024-2027
- **MISIÓN:** Proporcionar satisfactoriamente los requerimientos de la ciudadanía en forma eficiente, oportuna y con calidad; en beneficio de la sociedad, propiciando una participación de corresponsabilidad en el mejoramiento de la infraestructura urbana, imagen urbana y calidad de vida de los ciudadanos.
- **VISIÓN:** Ser una Dirección de Obras Públicas moderna, transparente y competitiva, a través de una coordinación muy cercana con la ciudadanía para eficientar y armonizar los recursos con que se disponen, buscando siempre la mejora continua, calidad de vida y satisfacción total de los ciudadanos.
- **HORARIO DE ATENCIÓN, DOMICILIO, TELEFONO, EXTENSIÓN Y CORREO ELECTRONICO:**  
Horario de atención de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Domicilio: Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro Tuxpan, Jal. Teléfono: 371 41 7 20 85, 341 41 7 35 39, Extensión: 135, Correo Electrónico: josearaq@outlook.com
- **NOMBRE DE LA DIRECCIÓN Y EL DIRECTOR:**  
"Dirección de Obras Públicas e Infraestructura Social"  
**Director:** Arq. José Ramón Santillán Murguía

GOBIERNO DE  
TUXPAN, JAL.



- **UBICACIÓN DE LA OFICINA:** Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro Tuxpan, Jal



- **DESCRIPCIÓN Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE:**

- Administrar y ejercer, en el ámbito de su competencia, de manera coordinada con la Hacienda Pública Municipal, los recursos destinados a la planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y control de la obra pública, conforme a las disposiciones legales aplicables y en congruencia con los planes, programas, especificaciones técnicas, controles y procedimientos administrativos aprobados.
- Formular las bases y expedir la convocatoria a los concursos para la realización de las obras públicas municipales, de acuerdo con los requisitos que para dichos actos señale la legislación y normatividad respectiva, vigilando su correcta ejecución, en caso de ser aplicable.